



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DEL PROGRAMA CONSTRUYENDO FUTURO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO, “PROYECTO LOS BARRIOS AVANZ@”.
Expte.: CA/PCG/0003/2024

RELACIÓN DE PUESTOS

- 1 PUESTO DE BARRENDERO PARA PERSONAS DE 45 AÑOS DE EDAD O MÁS.**
- 1 PUESTO DE BARRENDERO PARA PERSONAS DE ENTRE 18 A 35 AÑOS DE EDAD, AMBOS INCLUSIVE.**
- 1 PUESTO DE ADMINISTRATIVO PARA PERSONAS DE ENTRE 18 A 35 AÑOS DE EDAD. AMBOS INCLUSIVE.**

En Los Barrios, siendo las 08:30 horas, del día 2 de julio de 2025, reunidos en dependencias de este Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de selección del personal participante en el Programa Construyendo Futuro en el Campo de Gibraltar (Proyecto Los Barrios Avanz@), asistiendo a la presente sesión las siguientes personas miembros:

- Presidente: D. Manuel Sánchez Bautista
- Secretaria: D^a. Manuela Torrejón Melgar
- Vocal: D^a Isabel M.^a Ramírez Melgar
- Vocal: D. Antonio Arjona Gómez

Quedando válidamente constituida la Comisión, la Secretaria da cuenta del Decreto n.º 14, de 7 de enero de 2025, por el que se resuelve remitir oferta genérica al SAE, para la selección de las personas candidatas a ocupar los puestos de trabajo vinculados a las actuaciones que integran el citado proyecto; resultando que el objeto de la presente es la selección de una persona que ocupará el puesto de barrendero (CO 94431016), de 45 años de edad o más, una persona para el puesto de barrendero (CO 94431016), de entre 18 a 35 años de edad, ambos inclusive; y una persona para ocupar el puesto de administrativo (CO 43091029) de entre 18 a 35 años de edad, ambos inclusive.

Considerando que el Servicio Andaluz de Empleo proporciona a esta entidad dos personas candidatas por puesto de trabajo solicitado, preseleccionadas con observancia de los principios de igualdad, mérito y capacidad, que a la fecha del mecanismo de búsqueda de candidaturas cumplen los requisitos de inscripción como demandantes de empleo no ocupadas y perfil requerido para el puesto, y estén disponibles, de acuerdo con los criterios de prelación establecidos en el artículo 9.2 de la Orden de 21 octubre de 2024, aprobatoria de las bases reguladoras de la subvención. La selección se realiza tras comprobación del cumplimiento de los requisitos citados en la oferta, en función del número de orden en el que figure en el Informe de resultado de selección remitido por el SAE. Se establecerá turno de reserva para el caso de posibles renunciaciones antes de la contratación.

Disponiendo la Comisión de selección de la documentación aportada por las personas candidatas, consta que se han presentado solicitudes de participación, comprensivas de cada puesto ofertado y que han sido remitidas en los Informes de resultado de selección emitidos por el SAE.

Código Seguro De Verificación	FHV7uWD2vkv/U8K/KggTNQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas		Firmado	03/07/2025 12:21:09
	Isabel María Ramirez Melgar		Firmado	03/07/2025 12:17:17
	Antonio Angel Arjona Gomez		Firmado	03/07/2025 11:28:46
	Francisco Manuel Sanchez Bautista - Jefe de Departamento de Asuntos Sanitarios		Firmado	03/07/2025 11:20:54
Observaciones			Página	1/3
Uri De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FHV7uWD2vkv%2FU8K%2FKggTNQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





Ayuntamiento
de Los Barrios

Conforme a la documentación presentada por las candidaturas y los citados Informes de resultado, la selección queda como sigue:

OFERTA N.º 01-2025-27794: 1 PUESTO DE BARRENDERO (45 años de edad o más)

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
CORRERO ESPINOSA MARIA JESUS (**5669**)	Admitida
GARCÍA GÓMEZ LORENA CARMEN (**6286**)	Admitida (Reserva)

OFERTA N.º 01-2025-27746: 1 PUESTO DE BARRENDERO (18 a 35 años, ambos inclusive)

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
APRESA ORTEGA LUCÍA (**8546**)	Admitida
TORREJÓN RUIZ YOLANDA (**8587**)	Admitida (Reserva)

OFERTA N.º 01-2025-27646: 1 PUESTO DE ADMINISTRATIVO (18 a 35 años, ambos inclusive)

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
GAVILÁN PECINO ISMAEL	No presentado
SAAVEDRA CARDONA SARA (**5977**)	Admitida

Conforme lo expuesto, procede elevar a la Alcaldía la propuesta de contratación en régimen laboral temporal, en la modalidad de contrato vinculado a Programas de Activación para el Empleo, a las siguientes personas aspirantes:

- PUESTO DE BARRENDERO (Personas mayores de 45 años)

D^a M.^a Jesús Correro Espinosa

- PUESTO DE BARRENDERO (Personas de entre 18 a 35 años de edad, ambos inclusive)

D^a Lucía Apresa Ortega

- PUESTO DE ADMINISTRATIVO (Personas de entre 18 a 35 años de edad, ambos inclusive)

D^a Sara Saavedra Cardona

Código Seguro De Verificación	FHV7uWD2vkv/U8K/KggTNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas	Firmado	03/07/2025 12:21:09
	Isabel María Ramirez Melgar	Firmado	03/07/2025 12:17:17
	Antonio Angel Arjona Gomez	Firmado	03/07/2025 11:28:46
	Francisco Manuel Sanchez Bautista - Jefe de Departamento de Asuntos Sanitarios	Firmado	03/07/2025 11:20:54
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FHV7uWD2vkv%2FU8K%2FKggTNQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento
de Los Barrios

Pasa a formar parte de la bolsa de reserva, hasta la fecha de contratación, las siguientes personas aspirantes:

- D^a. Carmen García Gómez (BARRENDERO +45 AÑOS)
- D^a Yolanda Torrejón Ruíz (BARRENDERO de 18-35 AÑOS)

Para el puesto de Administrativo no existe reserva.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión, siendo las 9 horas y veinte minutos.

Código Seguro De Verificación	FHV7uWD2vkv/U8K/KggTNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas	Firmado	03/07/2025 12:21:09
	Isabel María Ramirez Melgar	Firmado	03/07/2025 12:17:17
	Antonio Angel Arjona Gomez	Firmado	03/07/2025 11:28:46
	Francisco Manuel Sanchez Bautista - Jefe de Departamento de Asuntos Sanitarios	Firmado	03/07/2025 11:20:54
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/FHV7uWD2vkv%2FU8K%2FKggTNQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

